

COMUNICADO DE LA DELEGACIÓN A LA SECCIÓN DE PLATO

Como delegado provincial en León, quisiera explicar el porqué se han tomado algunas decisiones a la hora de organizar las tiradas de clasificación para el equipo provincial de F.O.

Desde hace mucho tiempo la prioridad ha sido tener en cuenta la igualdad para todos los federados y campos, que colaboran con esta delegación. Después de esto se puede tomar en consideración cualquier idea.

Cuando se tomó la decisión, de permitir que todos los federados pudieran participar en las clasificatorias del equipo, independientemente de su categoría, no fue entendido por los tiradores de mayor nivel, y ahora se toma como un funcionamiento normal de igualdad entre todos y que además aumenta el número de participantes.

Con los campos federados, sea cual sea su modalidad, pasa exactamente igual, solo se pretende igualdad a la hora de marcar competiciones federativas. Ya sé que algunos consideran la modalidad como algo preferente y están en lo acertado, pero el tener una competición entre varias en otra modalidad, no creo que sea determinante para el equipo, y sin embargo crea un buen ambiente de convivencia entre campos, tiradores y delegación. Es la única intención de esta decisión.

En años anteriores se han tomado las mismas consideraciones respecto a los campos que estaban operativos.

Como delegado y tirador conozco lo que son las modalidades de tiro en las dos secciones, y también sé que unas tienen el apellido de olímpicas y otras no, pero esto no puede marcar predilección por ninguna, ya que hay tiradores en todas y contribuyen con su licencia. Me permito recordar lo que son las tiradas de campos eventuales (trillo), que siempre han sido el sustento económico y promocional de la sección de plato (aunque no son olímpicas) y ahora no lo son. En esto si que tenemos que trabajar todos.

El equipo que ha representado y que representará a León tiene todo mi respeto y agradecimiento como delegado, ya que sus éxitos deportivos solo se deben a su trabajo, ilusión y esfuerzo económico.

Como avance para el próximo año 2.015, y en el caso que un servidor siga como delegado federativo, los calendarios de plato se marcarán con las siguientes prioridades:

- Reunión de representantes de campos, tiradores y delegación
- Las fechas se marcarán con suficiente tiempo para informar
- Las competiciones se marcarán todas en nuestra provincia
- Actividad deportiva en todos los campos federados
- Consideración de igualdad para tiradores y campos

Como delegado provincial estoy a vuestra entera disposición para cualquier consulta.

Un cordial saludo.

Esteban Fernández Alonso